



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, **07 NOV 2022**

RESOLUCIÓN Nº 1532/022

VISTO: estas actuaciones correspondientes a la **Licitación Abreviada Nº 020/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la **“ADQUISICIÓN DE 08 ELECTROCARDIOGRAFOS PARA DGAP, 18 OTOSCOPIOS PARA DGAP Y 54 OXÍMETROS DGAP, PEDIATRÍA, CTI NEO, EMERGENCIA, ENFERMERÍA, HEMATOLOGÍA ESPECIALIZADA Y CUIDADOS INTERMEDIOS”**.

RESULTANDO: I) que con fecha 02 de mayo de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II) que se cursaron invitaciones a seis empresas del ramo en plaza.

III) que se recibieron ofertas hasta la hora 10:00 del 18 de mayo de 2022.

IV) que al llamado se presentaron los siguientes oferentes: **ELECTROMEDICAL S.A., LABIMED SOCIEDAD ANÓNIMA, LEONEL DOMINGUEZ S.R.L., MARE LTDA., QUIMICA CENIT S.A. y TECMAR MÉDICA S.A..**

CONSIDERANDO: que según surge del Informe Técnico de fecha 28 de setiembre de 2022, se estableció en las bases del llamado que se adjudicarían los ítems solicitados a un único proveedor y que las empresas que se presentaron al llamado no cotizaron la totalidad de los ítems, por lo cual se solicita dejar sin efecto el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Déjase sin efecto el procedimiento correspondiente a la **Licitación Abreviada N° 020/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la "ADQUISICIÓN DE 08 ELECTROCARDIOGRAFOS PARA DGAP, 18 OTOSCOPIOS PARA DGAP Y 54 OXÍMETROS DGAP, PEDIATRÍA, CTI NEO, EMERGENCIA, ENFERMERÍA, HEMATOLOGÍA ESPECIALIZADA Y CUIDADOS INTERMEDIOS".
2. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
3. Cumplido publíquese, notifíquese y archívese.
4. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a todos los oferentes.

GENERAL

Hugo D. REBOLLO



HDR/cg

Sdo. 1º

Cs. Agustín Zepallinos

Sdo. 1ra.

ESC. Ma. EMILIA VALDEZ